



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 18
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2020
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum, y pidió a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia. Se registró la presencia de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, María Magdalena Rosales Cruz, Martha Isabel Delgado Zárate, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y Emma Tovar Tapia; y de los diputados Héctor Hugo Varela Flores, Israel Cabrera Barrón, José Huerta Aboytes, Rolando Fortino Alcántar Rojas, Miguel Ángel Salim Alle y J. Jesús Oviedo Herrera. Además, estuvieron presentes las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Laura Cristina Márquez Alcalá, así como el diputado Juan Antonio Acosta Cano. -----

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con cuarenta y seis minutos del treinta de julio de dos mil veinte. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión. -----

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el dieciséis de julio del año en curso, sin discusión. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. -----

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. -----

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo y las diputadas Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y María Magdalena Rosales Cruz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, ante la Sexagésima Cuarta Legislatura, mediante el cual informan la designación de esta última como coordinadora de dicho Grupo Parlamentario; y manifestó que, por su conducto, la asamblea se daba por enterada de dicho comunicado y se tenía a partir del treinta y uno de julio del año en curso, a la diputada María Magdalena Rosales Cruz, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Morena. - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La presidencia manifestó a las diputadas y a los diputados que se habían recibido las comunicaciones de los ayuntamientos que expresaron su voto aprobatorio en relación con la Minuta Proyecto de Decreto emitida por la Sexagésima Cuarta Legislatura, el dos de junio del año en curso, mediante la cual se reforman las fracciones vigésima primera, párrafos séptimo y décimo del artículo sesenta y tres y novena del artículo sesenta y cinco y, se adiciona una fracción décima y la actual fracción décima pasa a ser fracción décima primera del artículo sesenta y cinco de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de conformidad con lo previsto en el primer párrafo del artículo ciento cuarenta y cinco de dicho ordenamiento constitucional, y que son los siguientes: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Cortazar, Cuerámbaro, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Morolón, Ocampo, Purísima del Rincón, Romita, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San Felipe, San José Iturbide, Santa Catarina, San Luis de la Paz, Valle de Santiago y Victoria. En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el primer párrafo del artículo ciento cuarenta y cinco de dicho ordenamiento constitucional y al haberse efectuado el cómputo correspondiente, un total de veintiséis ayuntamientos emitieron su voto en sentido positivo, conformando la mayoría para la aprobación del Constituyente Permanente de la Minuta de referencia, por lo que la presidencia la declaró aprobada y ordenó la remisión del decreto aprobado al Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales de su competencia. -----

La diputada Alejandra Gutiérrez Campos, por instrucciones de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Concluida la lectura, se turnó a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, con fundamento en el artículo ciento diecinueve, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. -----

Se dio cuenta con la iniciativa de reforma a los artículos ocho y doscientos cincuenta y nueve, y de adición de un artículo doscientos tres bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. -----

El diputado Israel Cabrera Barrón, por instrucciones de la presidencia, dio lectura a la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y al Ayuntamiento del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Municipio de Guanajuato para que consideren la implementación de acciones específicas de auxilio económico, de acuerdo con sus competencias, para apoyar a los prestadores de servicios, comerciantes fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Guanajuato que se verán afectados por la cancelación presencial del Festival Internacional Cervantino dos mil veinte y su cambio de formato a digital o virtual debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV-2. La presidencia, la turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Social, con fundamento en el artículo ciento siete fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. -----

En el apartado de asuntos generales hicieron uso de la palabra la diputada Martha Isabel Delgado Zárate con el tema *nuevo esquema y cercanía con la gente de trabajo*; el diputado Juan Antonio Acosta Cano con el tema *la rendición de cuentas*; el diputado Héctor Hugo Varela Flores con el tema *sistema de pensiones*; la diputada Katya Cristina Soto Escamilla con el tema *San Miguel de Allende, mejor ciudad*; y la diputada María Magdalena Rosales Cruz con el tema *premio nobel de la paz 2021*. -----

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día, que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de once diputadas y diputados. -----

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas con cuarenta y ocho minutos, e indicó que se citaría para la siguiente sesión por conducto de la Secretaría General. -----

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe. -----

KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
Diputada presidenta

HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
Diputado secretario

MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
Diputada vicepresidenta



Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto:	ACTA NÚMERO 18 DIPUTACIÓN PERMANENTE
Descripción:	ACTA NÚMERO 18 SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO DIPUTACIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2020 PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA.
Información de Notificación:	KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Destinatarios:	HECTOR HUGO VARELA FLORES - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato MARIA MAGDALENA ROSALES CRUZ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_626_20200813134537576.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre:	KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA	Validez:	Vigente
----------------	-------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.09	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	13/08/2020 08:18:41 p. m. - 13/08/2020 03:18:41 p. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

0a-26-6f-c8-9a-51-be-a8-df-a2-da-fa-2a-a8-0a-b3-89-00-6d-b6-f2-f5-cd-92-72-f7-76-62-ea-0e-78-1c-f5-3c-06-8d-8d-b8-00-f5-48-fe-f0-32-3e-cf-eb-2c-e6-a9-00-8f-8a-49-e8-fd-7f-1a-8c-87-be-a7-c0-74-c3-4f-c7-0e-a7-99-24-a1-83-ac-9e-d7-56-e0-ec-9c-19-5d-4f-2c-68-ff-06-cc-44-f8-6d-1c-c0-1f-31-9e-ca-69-79-b5-78-dd-5a-c0-cd-d1-ab-7f-ab-65-26-39-8a-13-a3-4b-d9-27-c1-85-17-84-88-07-93-06-f5-30-4f-d8-35-cf-99-55-4e-bf-6e-6e-a1-0e-c6-45-37-80-e4-16-b3-e4-f6-85-f8-95-d5-e3-4b-77-22-f8-d7-98-5f-e9-c7-85-f0-14-57-7a-0d-1a-31-31-7d-aa-c9-25-08-e8-10-f7-10-e4-53-95-09-ed-8e-43-46-b9-d9-c7-04-f5-b3-27-10-7e-df-4c-e3-9e-75-ea-d3-d3-e1-18-f1-f9-db-4c-e6-0b-90-42-2a-10-02-90-27-90-ce-ff-63-32-e7-59-95-8a-54-4a-54-f5-3a-d4-12-7e-ee-f7-57-9b-48-a2-dd-52-10-7b-5a-66-b3-af-95-19-c2-60

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	13/08/2020 08:24:17 p. m. - 13/08/2020 03:24:17 p. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	13/08/2020 08:24:20 p. m. - 13/08/2020 03:24:20 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637329290604812687
Datos Estampillados:	I5TmnlYELyrN9OOWe8W96lLyh/M=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	188249646
----------------	-----------

Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:24:18 p. m. - 13/08/2020 03:24:18 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA Validez: Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.09 Revocación: No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:18:48 p. m. - 13/08/2020 03:18:48 p. m. Status: Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

a1-4b-6f-6e-55-00-41-5b-f5-79-b5-0b-eb-41-bd-8e-db-d7-f8-76-55-a1-e0-b2-a8-70-cc-62-b2-0c-85-87-92-55-d4-73-dd-21-ef-63-e0-24-73-ba-6f-10-35-ad-af-f1-a6-66-e7-d8-bf-31-ac-83-91-fa-3e-59-46-aa-83-0f-15-9c-ee-09-f3-f7-16-75-59-a6-9d-f5-31-ea-b8-f4-5a-e2-a3-84-35-c0-f4-76-38-c3-da-07-f5-c1-24-34-9f-06-fe-c1-2e-97-6f-b1-fb-71-88-61-30-5f-a9-fe-f1-bb-45-91-08-c7-17-f7-1a-18-43-ca-07-0f-a4-1e-34-b3-ab-49-dc-e1-3b-5b-06-06-70-d7-30-29-32-a9-b3-94-ed-f6-7e-87-79-e1-d9-c3-af-65-21-e1-29-d7-fd-0c-8d-58-5c-df-c7-87-5d-7f-9c-52-3d-25-c9-84-d2-43-f4-a6-7e-a4-3c-7c-1d-e5-0c-cb-da-09-3a-42-8d-4e-7b-83-54-3e-9b-d9-95-68-36-09-f4-fa-1b-d0-a9-c1-5b-91-77-27-6a-74-b8-9b-c5-d1-44-72-c9-64-6a-20-0e-20-6a-99-f5-65-30-6a-ed-e7-ac-f0-e0-0c-0a-d7-e0-66-e3-b1-4d-d3-de-14-3a-0f-a7-9f

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:24:23 p. m. - 13/08/2020 03:24:23 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:24:26 p. m. - 13/08/2020 03:24:26 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637329290665253107
Datos Estampillados: mFaaLjC0T67gOsA/4F4cgJ5neh0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 188249646
Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:24:18 p. m. - 13/08/2020 03:24:18 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: ALMA IRAIS ARANDA GARCIA **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.4e **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:19:35 p. m. - 13/08/2020 03:19:35 p. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

82-ba-9e-f6-a1-d6-bf-a8-66-ac-35-85-d5-3e-0d-ee-6c-84-72-bb-c2-da-3e-0c-4f-c9-5b-42-a1-5d-c4-19-3e-5d-e9-17-0d-ec-83-69-9c-73-76-73-2f-b6-2d-70-f3-11-e5-da-28-2e-a4-fb-f8-e8-d2-ac-24-32-99-ce-a9-0d-bb-08-37-74-41-0a-f1-83-5a-c4-7c-1c-ea-c4-20-2b-84-92-ba-0d-2e-28-2e-28-f4-f6-cc-5d-fd-62-a4-cc-1a-d2-65-e1-2f-aa-7e-d1-19-1e-c7-ed-09-e3-42-9d-e3-0e-e5-d3-ef-db-b7-94-f5-5e-b9-1c-1e-8b-c0-c2-ab-60-1a-77-a2-b0-b3-69-ed-76-77-d2-8b-54-4b-ad-f5-3e-be-41-b6-eb-55-bb-31-c6-ee-b1-00-34-41-7e-84-3c-cd-51-a3-c5-e3-03-77-86-7f-c8-fd-23-cb-99-95-f2-29-43-60-e1-dc-f5-01-07-75-06-ad-db-ba-29-25-92-4e-70-73-14-18-10-aa-b9-80-5a-b4-fc-0c-04-b4-5c-ca-b0-9c-68-f3-04-15-07-8c-fd-ad-cd-2b-e7-fb-05-a8-c2-d0-cc-f5-5c-ef-fb-87-d1-49-c6-bd-fb-51-0e-7f-ab-e7-43-9a-ba-34-a9-63-2f-d9-72

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:25:10 p. m. - 13/08/2020 03:25:10 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:25:13 p. m. - 13/08/2020 03:25:13 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637329291133624890
Datos Estampillados: 5Z+ZXHiALOKrVI0pOm74qbfjWaE=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 188249826
Fecha (UTC/CDMX): 13/08/2020 08:25:11 p. m. - 13/08/2020 03:25:11 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: HÉCTOR HUGO VARELA FLORES **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.15 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 14/08/2020 01:33:21 a. m. - 13/08/2020 08:33:21 p. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

09-94-e0-81-4e-e8-5d-bd-51-18-0d-8b-e7-23-d6-cc-37-5a-60-e4-8d-fe-58-10-4e-78-ae-63-9e-ff-3f-00-14-2e-04-8d-fd-1a-5f-ec-a5-fd-54-fe-1a-3a-11-6c-bb-57-b7-44-2d-41-ae-78-80-b8-01-78-1c-79-44-51-d5-06-35-6a-ec-ae-78-b0-57-ac-d3-00-12-d4-c2-11-cb-c5-86-94-eb-cb-0e-6d-6a-c1-a1-8f-96-c2-07-50-4b-64-bd-c4-6b-b4-54-c8-5f-ca-39-9a-19-53-39-bc-9e-c6-db-e4-4a-a1-f7-4d-09-0f-c2-fe-e6-dc-c5-09-7f-cc-8a-41-c0-6d-ec-9b-f1-3e-0f-5c-7d-33-98-2e-73-37-1e-be-2a-10-30-95-06-a4-8a-58-fc-69-5a-30-33-a4-75-79-eb-f6-5a-bb-cb-1f-a0-b3-c2-41-b1-01-df-52-19-16-a5-81-ec-06-99-93-16-14-b0-2b-01-9d-4f-a1-d5-2d-f8-f3-ff-70-61-fd-6e-f0-1c-be-f0-c1-8d-2d-5f-c6-39-d9-45-4c-2d-42-2b-59-ce-f0-ba-64-f8-8c-5d-21-2f-4b-cc-91-96-b0-99-d1-a5-f7-83-d9-11-16-ba-2a-4b-da-12-ca-76-6b-1c-ed-03-3b-a2-ff

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 14/08/2020 01:38:57 a. m. - 13/08/2020 08:38:57 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 14/08/2020 01:38:58 a. m. - 13/08/2020 08:38:58 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637329479386743852
Datos Estampillados: zOcmBkXsKA2XmnsndtMb0fxOaaM=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 188324399
Fecha (UTC/CDMX): 14/08/2020 01:38:58 a. m. - 13/08/2020 08:38:58 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.01.3a **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 15/08/2020 11:56:02 p. m. - 15/08/2020 06:56:02 p. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256
Cadena de Firma: 2d-9c-eb-12-11-6b-0f-a8-b8-21-d5-75-61-50-e1-79-40-29-19-14-f5-c6-55-dc-48-7d-e4-d8-9d-51-b0-ad-f8-81-a8-02-be-f4-31-51-0d-d1-f4-97-e6-a6-d2-4b-e0-44-36-c4-bd-80-43-5d-cf-85-f3-a3-58-52-ad-f3-25-4f-e5-e8-a2-75-0c-26-6b-31-84-23-33-c5-93-6c-6b-e3-b5-5f-a9-38-d5-1e-d1-b8-0c-35-48-f4-30-e3-ec-f9-ff-e3-1e-4a-b8-76-d4-91-83-60-89-25-53-c5-1e-b3-15-ba-49-d5-49-cb-00-da-83-e8-1b-b8-88-09-cf-04-63-69-0c-50-9a-5f-a6-8b-f0-39-ff-d9-61-e2-61-97-40-26-ac-9f-61-40-80-c2-df-63-b8-f2-ef-eb-15-97-2e-eb-10-11-68-99-e1-a5-ab-9a-5c-64-b4-9f-ef-2f-17-fa-42-35-b6-22-1b-a0-fa-e2-00-8a-d9-b2-ac-2e-94-68-32-ad-8d-c3-16-fc-30-91-a8-3f-da-85-98-ed-d0-80-62-ae-c9-10-b7-4b-03-93-be-1f-c6-c8-a3-fd-f5-6a-c6-a7-ec-12-35-eb-a3-92-ae-f1-e8-16-81-f0-6e-8e-f2-80-7d-c1-54-b5-3d-5e-b0-11-db-d8

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/08/2020 12:01:38 a. m. - 15/08/2020 07:01:38 p. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/08/2020 12:01:42 a. m. - 15/08/2020 07:01:42 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637331149024501348

Datos Estampillados:

T+zaR3KU9n1bVLHB6H+7ser59HQ=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:

188636834

Fecha (UTC/CDMX):

16/08/2020 12:01:40 a. m. - 15/08/2020 07:01:40 p. m.

Nombre del Emisor:

Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie:

2c

Firma Electrónica Certificada
